



San Lorenzo, 30 de enero de 2025

N.P. N° 64 .-

Señor

Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE, Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de cursar cordial invitación al **Lanzamiento del Primer Periodo de Vacunación contra la Fiebre Aftosa y del inicio de la implementación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP)**, organizado conjuntamente con la Fundación Servicios de Salud Animal (FUNDASSA).

Al respecto, el referido Acto tendrá lugar el día lunes 17 de febrero del corriente, a las 10:30 horas, en la sede de la Asociación Rural del Paraguay – Regional Ñeembucú Sur, ubicada en la ciudad de Pilar, Departamento Ñeembucú.

Será un honor contar con su presencia en este acto de lanzamiento, no solo porque inauguramos una nueva campaña de vacunación que nos permitirá mantener el estatus sanitario de “país libre de fiebre aftosa con vacunación”, que ha sido clave para posicionar nuestra carne paraguaya en los mercados más exigentes del mundo, sino también porque estamos dando inicio a una nueva política pública: el *Sistema de Identificación Animal del Paraguay*, en virtud de la Ley N° 7221/2023, que contó con la activa participación de toda la cadena de valor del sector pecuario.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi distinguida consideración.



DR. JOSÉ CARLOS MARTIN C.
Presidenté

